

RESOLUCIÓN N° 05 /2023

POR LA CUAL SE DESIGNA AL SR. MIGUEL ÁNGEL ACHÓN DÁRDANO, COMO ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES, DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA - IPTA, MIENTRAS DURE EL USUFRUCTO DE VACACIONES DE SU TITULAR.

Asunción, 05 de Enero de 2023.-

VISTO:

El Memorando DC N° 001/2023, de fecha 04 de Enero de 2023 por el cual el Lic. Ramiro Sacher, Director de Contrataciones del IPTA, solicita usufructuar sus vacaciones correspondientes al período 2019 - 2020, del 06 de Enero/2023 al 03 de Febrero/2023, por lo cual nombra como Encargado de Despacho de la Dirección a su cargo, al Sr. Miguel Ángel Achón Dárdano, mientras dure su ausencia, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Dirección General de Administración y Finanzas, por constancia de fecha 04/01/2023, remite el expediente con el Vo.Bo. correspondiente.

Que, la Dirección General de Administración y Finanzas, remite el expediente MEI 01-860- 2023, de fecha 04 de enero del año en curso, a la Dirección de Secretaría General, para la emisión de la Resolución de rigor.

POR TANTO: En uso de las atribuciones y facultades, que le confiere la Ley N° 3.788/10;

EL PRESIDENTE

DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA)

RESUELVE:

Artículo 1°.-

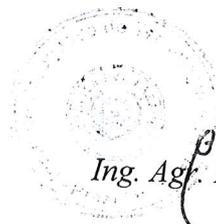
DESIGNAR, al Sr. Miguel Ángel Achón Dárdano, con C.I.C. N° 1.246.885.-, como Encargado de Despacho de la Dirección de Contrataciones del Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria - IPTA, del **06/01/2023 al 03/02/2023**, mientras dure la ausencia de su Titular, el Lic. Ramiro Sanchez, quien hará usufructo de sus vacaciones correspondientes al período 2019/2020.

Artículo 2°.-

COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplido archivar.



Ing. Agr. César Espinosa
Director General de Secretaría



Ing. Agr. **EDGAR A. ESTECHE A.**
Presidente